

JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL – FONDOS ESPECIALES OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO



Estados Financieros Combinados Fondos Especiales de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

Al 31 de diciembre del 2020

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020
con el Dictamen de los Auditores Independientes

Contenido

	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independiente	1-3
Estados Financieros	
Estados de posición financiera combinado	4-5
Estado de resultados integrales combinados	6-7
Estado de cambios en el Patrimonio combinado	8
Estado de Flujo de Efectivo combinados	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-45

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2021

Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso / Tel: 4115-1500 / Fax: 4115-1501

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo) de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre del 2020 y, el estado de resultados combinado, el estado de cambios en el patrimonio combinado neto y el estado de flujos de efectivo combinado, por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo) administrado por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, al 31 de diciembre del 2020, así como el resultado combinado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio combinados y sus flujos de efectivo combinados por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2021

Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso / Tel: 4115-1500 / Fax: 4115-1501

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2021

Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso / Tel: 4115-1500 / Fax: 4115-1501

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

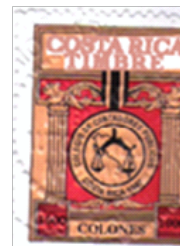
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Mario Gutiérrez Herrera
Contador Público Autorizado No.1087
18 de febrero del 2021
San José, Costa Rica



Fecha de vencimiento: 30 de septiembre del 2021
Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663
Adherido y cancelado en el original

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2021

Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso / Tel: 4115-1500 / Fax: 4115-1501

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial
Administrativo)

Estados de posición financiera combinado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	3.044.957.815	392.428.503
Inversiones	5	16.225.296.168	22.987.378.707
Cuentas por cobrar	6	1.059.100.622	3.246.277.937
Documentos por cobrar (corto plazo)	7	2.025.415.712	1.995.881.209
Inventarios	8	15.470.531	22.696.026
Productos acumulados por cobrar	9	55.428.771	104.791.561
Pagos anticipados	10	40.968.327	25.692.609
Total activo corriente		22.466.637.945	28.775.146.551
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	17.066.741.249	7.018.051.283
Activos intangibles (neto)	12	233.646.335	179.897.045
Propiedades de inversión	13	27.461.513	27.461.513
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	7	13.041.824.090	13.870.246.529
Depósitos permanentes	14	119.677.541	116.900.894
Inversiones en asociadas	15	5.656.307.831	5.282.082.265
Total activo no corriente		36.145.658.560	26.494.639.530
Total activo		58.612.296.505	55.269.786.081

(Continúa...)

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial
Administrativo)

Estados de posición financiera combinado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	2020	2019
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	16	2.714.981.107	2.010.193.799
Retenciones por pagar	17	626.617.842	87.559.045
Gastos acumulados	18	121.947.873	75.750.086
Provisiones	19	369.860.375	333.185.368
Total pasivo corriente		3.833.407.198	2.506.688.298
Pasivo no corriente			
Ingresos diferidos	20	53.881.564	46.237.196
Total pasivo no corriente		53.881.564	46.237.196
Total pasivo		3.887.288.761	2.552.925.494
Patrimonio			
Superávit acumulado		54.725.007.744	52.716.860.587
Total patrimonio		54.725.007.744	52.716.860.587
Total pasivo y patrimonio		58.612.296.505	55.269.786.081
Cuentas de orden deudoras			
	21	24.598.879.336	24.798.269.191
Cuentas de orden acreedoras			
	21	24.598.879.336	24.798.269.191

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de resultados integrales combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de operación			
Contribuciones de miembros activos	22 ₡	6.713.023.892	7.048.806.726
Contribuciones de miembros pensionados	22	3.287.504.069	2.970.205.805
Intereses sobre títulos valores	23	883.128.507	1.756.725.251
Intereses y comisiones sobre préstamos	23	1.387.077.710	1.299.542.604
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	23	1.763.285	6.228.310
Total ingresos de operación		12.272.497.462	13.081.508.695
Gastos generales y de administración			
Remuneraciones	25	6.182.618.013	5.947.468.926
Servicios	26	3.245.489.457	2.943.935.880
Materiales y suministros	27	201.058.160	219.102.474
Intereses y comisiones	28	26.101.798	764.214.254
Gastos financieros	29	867.137.413	196.088.668
Transferencias corrientes	30	247.016.714	124.703.283
Depreciación del ejercicio	31	445.627.305	516.348.606
Gastos por amortización de intangibles	31	467.166.785	107.599.459
Gastos por estimación	31	257.146.013	86.590.622
Total gastos generales y de administración		11.939.361.659	10.906.052.173
Utilidad de operación		333.135.804	2.175.456.522

(Continúa...)

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de resultados integrales combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos			
Otros ingresos no tributarios	24	62.175.582	40.720.636
Ingreso por inversión en asociadas	24	413.799.787	422.859.524
Otras multas	24	4.877.177	9.657.509
Ingreso por afectación de periodos anteriores	24	404.837.469	332.493.493
Ingreso por recuperación de deterioro		19.229.804	10.519.136
Otras rentas de activos financieros	24	1.038.884.146	649.063.385
Venta de activos		0	0
Valoración inversiones de asociadas	24	52.503.272	860.061.085
Total otros ingresos		1.996.307.237	2.325.374.769
Otros gastos			
Donación, venta o retiro de activos	31	229.218.391	3.885.525
Valoración de inversiones socias	29	92.077.492	36.298
Total otros gastos		321.295.883	3.921.823
Resultado del periodo	¢	2.008.147.157	4.496.909.468

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Combinado
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en colones costarricenses)

Detalle	Notas	Superávit acumulado	Superávit de periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018		48.219.951.119	0	48.219.951.119
Resultado del periodo		0	4.496.909.468	4.496.909.468
Capitalización del periodo		4.496.909.468	(4.496.909.468)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	52.716.860.587	0	52.716.860.587
Resultado del periodo		0	2.008.147.157	2.008.147.157
Capitalización del periodo		2.008.147.157	(2.008.147.157)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	54.725.007.744	0	54.725.007.744

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Estados de Flujos de Efectivo Combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Actividades de operación:			
Resultado neto del periodo	¢	2.008.147.157	4.496.909.468
Partidas aplicables a resultados que no requieren utilización de efectivo:			
Estimaciones incobrables	7	280.896.347	143.166.469
Gastos por depreciación	31	445.627.305	516.348.606
Donación, deterioro o venta de activos		229.218.391	3.885.525
Amortización de intangibles	31	467.166.785	107.599.459
Subtotal		<u>3.431.055.985</u>	<u>5.267.909.527</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de operación			
Cuentas por cobrar		2.187.177.315	(3.008.526.716)
Productos acumulados por cobrar		49.362.790	83.762.721
Inventarios		7.225.495	(702.257)
Cuentas por pagar		704.787.308	60.958.505
Depósitos permanentes		(2.776.647)	(101.044.684)
Pagos Anticipados		(15.275.718)	652.770
Ingresos diferidos		7.644.368	42.387.817
Retenciones por pagar		539.058.798	25.223.733
Gastos acumulados por pagar		46.197.787	(11.856.118)
Provisiones		36.675.007	(18.035.205)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>6.991.132.487</u>	<u>2.340.730.093</u>

(Continúa...)

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Estados de Flujos de Efectivo Combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de inversión			
Inversiones		1.260.049.060	757.516.281
Inversiones en otras entidades		(374.225.566)	(1.130.385.727)
Documentos por cobrar – neto		517.991.590	(6.179.275.891)
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	(10.723.535.662)	(1.309.831.652)
Activos intangibles		(520.916.075)	(197.726.546)
Flujo neto de efectivo (usado para) las actividades de inversión		<u>(9.840.636.654)</u>	<u>(8.059.703.535)</u>
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(2.849.504.167)	(5.718.973.442)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		12.364.113.365	18.083.086.808
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>¢ 9.514.609.198</u>	<u>12.364.113.365</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1 Constitución y operaciones

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 5 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

El Fondo Especial de Administración (el Fondo) se encuentran regulado en la Ley 7531 del 10 de julio de 1995 y sus reformas, con el fin de atender funciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Está compuesto de todas las deducciones del salario de los cotizantes Activos y Pensionados a los regímenes de Reparto y Régimen de Capitalización Colectiva. Para fines operativos el Fondo se divide en dos: Fondo Especial Operativo (FEO) y Fondo Especial Administrativo (FEA). Las cuentas de esos dos fondos se han combinado para la preparación de estos estados financieros.

Los recursos consignados en el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas se asignan según las necesidades presupuestarias para hacerle frente al pago de los gastos administrativos, así como para hacer préstamos a los miembros pensionados y activos del Magisterio Nacional, para satisfacer necesidades personales y préstamos directos para que financien actividades de pequeñas empresas; según la reglamentación vigente.

El Fondo Especial Administrativo está destinado para ofrecer préstamos a la membresía, y que de esta forma puedan atender sus necesidades personales, así como el financiamiento de actividades de pequeña empresa, también registra la compra de Activos Fijos.

El Fondo Especial Operativo está destinado para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general; sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional funciona bajo el amparo de la Ley No. 7531 del 10 de julio de 1995, Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y sus reformas No. 7946, No. 8536 y No. 8721.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Esta ley regula lo relativo a las pensiones y jubilaciones correspondientes a los funcionarios del Magisterio Nacional.

El Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional está compuesto por:

- a) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la Ley No. 2248 del 5 de setiembre de 1958 y sus reformas, excepto la reforma integral realizada mediante la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- b) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la reforma introducida por la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- c) El Régimen transitorio de reparto, regulado en el Título III de la presente Ley.
- d) El Régimen de capitalización de pensiones y jubilaciones, regulado en el Título II de esta Ley.
- e) Así reformado por el Artículo 1 de la Ley No.8721 publicada en La Gaceta 79 el 24 de abril de 2009.

La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento del Régimen de Capitalización Colectiva. Sus actividades están reguladas por la Ley 7523 “Régimen Privado de Pensiones Complementarias” y sus reformas, y la Ley 7983 “Protección al Trabajador” y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el reglamento).

1.2 Bases de presentación y principales políticas de contabilidad

a) Base contable

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

b) Unidad monetaria

Los registros contables son llevados en colones costarricenses, que es la moneda de curso legal de la República de Costa Rica. Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de compra de referencia del BCCR, vigente al último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio se establece en ₡610.53 para la compra por cada US Dólar y de ₡617.30 para la venta y 920.085 por cada Unidad de Desarrollo. Al 31 de

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

diciembre de 2019 el tipo de cambio se establece en ₡570.09 para la compra por cada US Dólar y de ₡576.49 para la venta y 917.231 por cada Unidad de Desarrollo. Las diferencias de cambio resultantes son liquidadas por resultados de operación.

c) Principios de combinación

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 05 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

La metodología de combinación de los fondos y la presentación en los estados financieros combinados se llevó a cabo cumpliendo con las NIIF según los siguientes criterios:

- Las cuentas de las transacciones entre los Fondos (recíprocas) del estado de posición financiera y del estado de resultados integrales se eliminaron en el proceso de combinación.
- Políticas contables uniformes entre los fondos.

Se eliminaron las transacciones entre los Fondos que tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación.

d) Período económico

El ciclo económico del Fondo es el año natural del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere registrar estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Los estimados consisten principalmente en el gasto por incobrables, inventario obsoleto, vida útil del mobiliario y equipo y vehículos y gastos acumulados.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias y otros fondos rotativos e Inversiones con vencimientos menores de 90 días.

g) Inversión en activos financieros

El Fondo clasifica y contabiliza sus inversiones como se indica a continuación:

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos bancarios y otros.

Clasificación

El Fondo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al costo amortizado
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Al valor razonable con cambios en resultados

Dicha clasificación se ha definido considerando:

- a. El modelo de gestión institucional del Fondo para gestionar los activos financieros
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Un activo financiero es clasificado al costo amortizado cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado únicamente en la obtención de flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados tanto de la venta como de las condiciones contractuales de los activos financieros.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados únicamente de la venta de activos financieros.
2. Los activos financieros incluidos en esta clasificación contable pueden dar o no origen a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Fondo procede con la cuantificación y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas imputables a los activos financieros bajo los siguientes escenarios:

- No existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito
- Existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito

El monto de la pérdida crediticia esperada se aplica a los activos financieros clasificados al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para el portafolio de inversiones se utiliza una metodología contratada al proveedor Valmer, y para la cartera de crédito y cuentas por cobrar a patronos se aplica el modelo desarrollado internamente. En ambos escenarios se han establecido las hipótesis y

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

suposiciones que dan origen a los cálculos aritméticos necesarios para la cuantificación del importe recuperable, donde se descuenta a valor presente los flujos de efectivo futuros asociados con cada tipo de activo financiero (cartera de valores, cartera de crédito por cobrar a patronos) ajustados por la probabilidad de impago de cada deudor y los mitigadores de riesgo asociados a cada operación.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza cada mes, con el cierre contable, por lo que los correspondientes niveles de riesgo de crédito se reflejan en la fecha de presentación de los estados financieros.

h) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

i) Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la custodia de los valores que forman la cartera de inversiones está a cargo del Banco de Costa Rica. Los valores son depositados oportunamente en la custodia del Banco de Costa Rica, el mismo día que se paga la operación.

j) Productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. No se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

k) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos cualquier estimación del deterioro para posibles cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración no ha considerado necesario establecer una estimación por incobrabilidad a las cuentas por cobrar.

l) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición. El inventario se costea utilizando el método de costo promedio ponderado.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

m) Documentos por cobrar

Los documentos por cobrar del Fondo se registran al costo, menos la estimación de deterioro para posibles créditos de cobro dudoso.

n) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se amortizan mensualmente hasta que se renuevan o se agoten.

o) Estimaciones por incobrabilidad

Se establece la metodología de cálculo de la pérdida esperada para la cartera de planillas, transgresiones y pago de interés tardío, se basa en lo indicado en la Norma Internacional de Información Financiera número 9 (NIIF 9).

La NIIF 9 establece dos metodologías para la medición de las pérdidas esperadas de los instrumentos financieros, a saber: el modelo general y el modelo simplificado. Asimismo, la normativa desarrolla los enfoques para la determinación de la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas, a saber: el enfoque de probabilidad explícita de incumplimiento y el enfoque de tasa de pérdidas crediticias.

JUPEMA considera para la cartera de valoración de las planillas; las transgresiones y pago interés tardío de las planillas de los centros educativos relacionadas con los Regímenes del Magisterio Nacional (RCC y RTR); la medición de las pérdidas crediticias esperadas se realizará mediante el modelo simplificado para la cuenta por cobrar de los centros educativos sin arreglos de pago en sus planillas y transgresiones.

Esta estimación se analiza y registra periódicamente con cargo a los resultados de operación del año, a fin de reconocer aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la no recuperación de estos documentos por cobrar. Cuando se consideran incobrables se liquidan contra la estimación.

Para establecer el monto de la estimación se consideran todos los factores establecidos en la metodología citada incluidas la aplicación las garantías hipotecarias como mitigadores de riesgo y se utiliza la siguiente tabla:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Categoría Riesgo	Porcentaje Estimación descubierta	Porcentaje Estimación cubierta
A1	0.5	0.5
A2	0.5	0.5
B1	10	0.5
B2	10	0.5
C1	50	0.5
C2	50	0.5
D	75	0.5
E	100	0.5

La metodología aplicada para la estimación de pérdida esperada aplicada en 2020 considera factores como los citados anteriormente para su cálculo, siendo que dicho calculo y factores difieren de los utilizados en el periodo anterior, ante esto la comparabilidad de resultados entre las distintas categorías de riesgo puede variar considerablemente entre periodos.

p) Inmuebles, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo son todos aquellos activos tangibles y de carácter no monetario, que la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de sus labores operativas y administrativas.

Se registran al costo. Los desembolsos por concepto de reparaciones que no extienden la vida útil y mejoras menores se cargan a los resultados del periodo en el cual se incurre en dicho gasto. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación de las tasas necesarias para amortizar el costo según la vida útil estimada:

Detalle	Vida útil
Edificios	50 años
Bibliotecas	Entre 5 y 10 años
Automóviles	10 años
Equipo especializado	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo	Hasta 20 años

La categoría de activo de obras de arte no se deprecia.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

q) Deterioro en el valor de los activos

De acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” un activo de propiedades, planta y equipo o de carácter intangible se deteriora cuando el valor en libros del mismo excede a su importe recuperable. En el caso eventual de que se determine la existencia de indicios de deterioro del valor de los activos de propiedades, planta y equipo o intangibles, la Junta está obligada a realizar el cálculo del citado importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, no presentan indicios de deterioro, según cálculo realizado.

r) Inversiones en otras entidades

La participación que la Junta de Pensiones tiene en instituciones como Vida Plena OPC y la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, se presenta en los estados financieros de la Junta por el método de participación, que se utiliza para las inversiones en asociadas donde el inversor tiene influencia significativa (posee más de 20% del poder de voto en otra entidad).

s) Intangibles

Los activos intangibles de vida útil finita se amortizan por el método de línea recta. La amortización de estos activos se presenta en el estado de resultados integrales en la partida de gastos generales.

t) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo. Las provisiones por litigios legales se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje	Provisión
Muy baja probabilidad de un resultado adverso	0%-30%	No se realiza ningún registro contable
Mediana probabilidad de un resultado adverso	31%-70%	Se realiza una provisión del 50% de la máxima pérdida esperada
Alta probabilidad de un resultado adverso	71%-100%	Se realiza una provisión del 100% de la máxima pérdida esperada

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

u) Ingresos diferidos

El Fondo registra como ingresos diferidos los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de los créditos, de los cuales se hacen las aplicaciones correspondientes a ingresos, en el momento en que se devengan.

v) Patrimonio

El patrimonio está formado por los resultados netos de cada período.

w) Ingresos

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados.

Los principales ingresos del Fondo Especial Administrativo son financieros y se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del devengado, al considerar el rendimiento real de los activos que generan esos intereses.

x) Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado.

En el Fondo Especial Operativo los gastos corresponden a todas las erogaciones necesarias para la operación de la institución, como remuneraciones, servicios, intereses y comisiones, materiales y suministros, y transferencias corrientes.

En el Fondo Especial Administrativo, el rubro de gastos generales incluye la depreciación del ejercicio, así como la amortización de los activos intangibles y cualquier gasto por donación o deterioro de los activos.

El rubro de gastos financieros incluye el gasto por intereses y/o comisiones, o bien por diferencias de cambio por el ajuste de cuentas denominadas en moneda extranjera y ajustes por valoración de las inversiones con cambios en resultados.

y) Beneficios por contratos laborales
Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado anual. Este pago se efectúa en diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

de los empleados. El Fondo registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Todo servidor regular disfrutará de una vacación anual de acuerdo con el tiempo servido, en la forma siguiente:

- a. Si ha laborado durante un tiempo de cincuenta semanas a cuatro años y cincuenta semanas gozará de un tiempo de quince días hábiles.
- b. Para los trabajadores que han prestado servicio durante un tiempo de cinco años y cincuenta semanas a nueve años y cincuenta semanas se brindará un total de veinte días hábiles.
- c. Si el funcionario ha trabajado un tiempo de diez años y cincuenta semanas o más gozará de 25 días hábiles de vacaciones.
- d. Los funcionarios que al 28 de Setiembre 2012 hayan acumulado 10 años y cincuenta semanas de servicio, mantendrán incólume y adquirido el derecho de gozar 30 días hábiles (1 mes) de vacaciones; en caso contrario se sujetarán a la escala dispuesta en el párrafo anterior.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Conforme a la legislación costarricense, la Junta de Pensiones paga un auxilio de cesantía a los colaboradores, con un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado a la Asociación Solidarista de Empleados en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador, la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33% aportada y cualquier monto en exceso que deba cubrir la Junta en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

Obligaciones por pensión

La Junta transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por Ley, 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus colaboradores. El Fondo no tiene

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Junta no tiene otros planes de beneficios definidos.

z) Impuesto de renta

Los Fondos están exento del pago de impuestos sobre la renta según Ley 7092.

aa) Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Fondo es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

bb) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

cc) Errores contables

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

dd) Cuentas de orden

Actualmente en estas cuentas se registran las garantías de créditos que respaldan la cartera de créditos vigentes, garantías que respaldan los arreglos de pago, garantías de participación o cumplimiento en títulos valores, intereses moratorios de pago tardío e intereses a más de 180 días de la cartera de crédito.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

ee) Decisiones Críticas de Contabilidad, estimaciones y supuestos contables

Pandemia de coronavirus (COVID-19)

Se ha ejercido juicio considerando los impactos que la pandemia de Coronavirus (COVID-19) ha tenido, o puede tener, en el fondo con base en la información conocida. Esta consideración se extiende a la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, la membresía y sucursales en las que opera la Institución. Aparte de lo abordado en las notas específicas, actualmente no parece haber ningún impacto significativo en los estados financieros, ni ninguna incertidumbre significativa con respecto a eventos o condiciones que puedan tener un impacto significativo negativo en la Institución, a la fecha de presentación o posteriormente, como resultado de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

ff) Arrendamientos

El Fondo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio de un contrato y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los contratos de arrendamiento operativo en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor o no materiales. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento donde se ha reconocido un activo y pasivo se dividen entre los cargos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento de modo que se logre una tasa constante de interés en el saldo remanente del pasivo. Los cargos financieros son contabilizados directamente contra los resultados del periodo, a menos que sean atribuibles directamente al activo calificable, en el cual se capitalizan de acuerdo con la política general del Fondo respecto a los costos sobre los préstamos o de su capital.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 2 Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre se presentan activos (derechos) y pasivos (obligaciones) realizables en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales para el Fondo Especial de Administración se presentan a continuación:

		2020	2019
Activo			
Bancos (Cuentas corrientes)	US\$	1,287	617
Inversiones		4,864,055	17,009,922
Total activo		4,865,342	17,010,539
Pasivo			
Cuenta por pagar y otros		0	0
Total	US\$	4,865,342	17,010,539

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo, y los saldos en el estado de posición financiera. El Fondo considera como equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

		2020	2019
Efectivo en caja y bancos	¢	3,044,957,815	392,428,503
Inversiones equivalentes de efectivo		6,469,651,383	11,971,684,862
Saldo en el estado de flujos de efectivo	¢	9,514,609,198	12,364,113,365

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 4 Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan así:

	2020	2019
Cajas chicas:		
Administrativa	8,000,000	8,000,000
Fondo especial	100,000	100,000
Subtotal	8,100,000	8,100,000
Cuentas corrientes:		
Banco Nacional de Costa Rica:		
Cuenta corriente número 78488-4	¢ 19,547,397	4,128,187
Cuenta corriente número 600486-1 \$	0	0
Cuenta corriente N° 20101-2	24,555,258	7,436,294
Banco BAC San José, SA:		
Cuenta corriente número 900095558	105,201,566	239,039,732
Cuenta corriente N° 923124093	79,400,658	669,263
Banco Popular y de Desarrollo Comunal:		
Cuenta corriente número 12722-7	3,852,347	2,838,952
Cuenta corriente número 013137-0	750,837	747,635
Banco de Costa Rica:		
Cuenta Corriente N° 1-255964-1	1,625,360,920	24,923,727
Cuenta Corriente N° 1-255966-8 \$	92,031	114,440
Cuenta Corriente N° 10258010-1	1,177,403,269	1,826,103
Cuenta Corriente No. 479758-2 \$	693,532	237,431
Depósitos en tránsito	0	0
Depósitos Over Night en entidades financieras	0	102,366,738
Total	¢ 3,044,957,815	392,428,503

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 5 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 detallan así:

Diciembre 2020					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	10,250,000,000	0	0	10,250,000,000
cdp	PRIVA	3,000,000,000	0	0	3,000,000,000
tudes	G	9,687,115	0	0	9,687,115
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	2,969,651,383	0	0	2,969,651,383
		0	0	0	0
Subtotal		16,229,338,498	0	0	16,229,338,498
Primas y Descuentos					-2
Ajuste por Valoración					0
(Estimación por Deterioro de Inversiones)					-4,042,328
Total Inversiones					16,225,296,168

Diciembre 2019					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	6,250,000,000	0	0	6,250,000,000
ci\$	BIMPR	5,700,900,000	0	0	5,700,900,000
cdp	BPDC	1,000,000,000	0	0	1,000,000,000
cdp	PRIVA	3,000,000,000	0	0	3,000,000,000
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	6,971,684,862	0	0	6,971,684,862
		0	0	0	0
Subtotal		22,922,584,862	0	0	22,922,584,862
Primas y Descuentos					0
Ajuste por Valoración					64,793,845
Total Inversiones					22,987,378,707

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Estas inversiones generan tasas de interés anuales de rendimiento variables dependiendo del tipo de instrumento, el rendimiento nominal para el Fondo Especial Operativo fue de 4.50% y 6.70% en los periodos del 2020 y 2019, respectivamente y para el Fondo Especial Administrativo, 3.77% y 4.69% en el 2020 y 2019, respectivamente.

5.1 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

Nota 6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan así:

	2020	2019
Régimen de Capitalización Colectiva (parte relacionada)	¢ 148,179,738	978,822,628
Instituciones Gremiales y Centros Educativos	34,652,892	39,018,170
Funcionarios	2,537,574	384,372
Centros Educativos (5/1000) base devengado (1)	110,238,337	95,927,126
De tipo Legal y Administrativas	1,058,042	1,048,382
Instituciones	761,731,010	2,128,413,449
Honorarios de abogado	0	20,785
Pólizas de Incendio por créditos	703,030	2,643,024
Total	¢ 1,059,100,622	3,246,277,936

(1) Corresponde a la estimación del 5/1000 de los salarios de los afiliados y pensionados para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional que se cobra en el periodo siguiente. Ver nota 1.

Nota 7 Documentos por cobrar corto y largo plazo:

Los documentos por cobrar por la cartera de crédito al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Documentos por cobrar corto plazo	¢ 2,020,092,167	1,992,308,640
Documentos por cobrar cargo plazo	13,022,968,250	13,865,020,237
Total cartera	¢ 15,043,060,416	15,857,328,877

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Los documentos por cobrar al 31 de diciembre están compuestos por los siguientes tipos de carteras:

	2020	2019
Personales	1,394,996,746	2,031,184,144
Salud	9,604,756,178	9,655,961,526
Instituciones magisteriales	3,462,662,013	3,511,387,658
Deudas al fondo de pensiones	654,088,940	492,230,037
Derechos sucesorios	219,870,983	216,991,153
Urgencias	97,970,341	102,735,446
Microempresa	0	0
Servicios funerarios	3,917,354	6,346,263
Sub total	15,438,262,556	16,016,836,227
Estimación para incobrables (1)	(395,202,140)	(159,507,349)
Total	15,043,060,416	15,857,328,877

(1) El movimiento de la estimación para incobrables por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre es:

		2020	2019
Saldo al inicio del periodo	¢	(159,507,349)	(91,385,831)
Aumentos en la estimación cargada a resultados		(280,896,347)	(143,166,469)
Disminución en la estimación		45,201,557	75,044,951
Saldo al final del periodo	¢	(395,202,140)	(159,507,349)

Las concentraciones de la cartera de crédito al 31 de diciembre son:

		2020	2019
Hipotecaria	¢	3,462,662,013	3,511,387,658
Fiduciaria		117,164,784	153,188,234
Otras pólizas		11,858,435,759	12,352,260,335
Total cartera	¢	15,438,262,556	16,016,836,227

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

La morosidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre es:

		2020	2019
Al día	¢	15,017,942,957	15.840.556.903
De 1 a 30 días		119,183,747	46.293.677
De 31 a 60 días		57,268,307	22.503.337
De 61 a 90 días		70,681,532	21.440.146
De 91 a 120 días		25,962,386	5.848.799
De 121 a 180 días		4.977.935	41,145,892
Más de 180 días		41,465,985	6.832.857
Fallecidos (1)		6,367,724	40.170.314
Cobro Judicial		58,244,025	28.212.257
Sub-Total		15,438,262,556	16.016.836.227
Estimación para incobrables		(395,202,140)	(159.507.349)
Total	¢	15,043,060,416	15.857.328.877

En relación con el 2019 se varia la presentación de la nota, con el fin de mostrar una mejor distribución de la cartera de crédito.

Para establecer la estimación para incobrables se categoriza a cada deudor, según la morosidad que presenta, en A1, A2, B1, B2, C1, C2, D, y E, siendo A la mejor categoría y E la categoría más riesgosa, y se consideran todos los factores establecidos en la metodología citada incluidas la aplicación las garantías hipotecarias como mitigadores de riesgo de esta forma se establece la estimación para incobrables, como sigue:

Categoría		Monto	Estimación Incobrables
A1	¢	13,854,605,900	98,316,318
A2		11 879,600	996,821
B1		709,179,492	91,652,043
B2		5,595,466	763,541
C1		295,239,138	52,169,539
C2		50,657,602	8,864,061
D		330,261,819	71,067,142
E (1)		192,723,139	72,369,496
Total	¢	15,438,262,556	395,202,140

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo tiene 32 y 21 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢58,244,025 y ¢28,212,258 respectivamente.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el programa de crédito posee 8 líneas de crédito, las cuales están destinadas a la membresía activa y pensionada. La línea de crédito personal posee una tasa de interés del 15% anual fija, a un plazo de 5 años. Además, el programa posee opciones de financiamiento para pagos de deuda de pensión, microempresa, crédito para entidades sociales y financieras del Magisterio Nacional, salud, derechos sucesorios, urgencia y servicios funerarios.

- a) Los documentos por cobrar por arreglos de pago al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

		2020	2019
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes CP (Neto)	¢	5,323,545	3,572,569
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes LP (Neto)		<u>18,855,840</u>	<u>5,226,292</u>
Total	¢	<u>24,179,385</u>	<u>8,798,861</u>

Los arreglos de pago con las instituciones cotizantes se tramitan según lo indicado en el capítulo sétimo del “Reglamento General para el cobro de cuotas obrero-patronales a las Instituciones cotizantes al Régimen de Capitalización Colectiva. Actualmente están conformadas por pagarés con plazos de 24 a 96 meses. A partir del 23 de noviembre de 2020 la tasa de interés aplicable será igual a la tasa de interés actuarial vigente, establecida por el Departamento Actuarial, donde al mes de diciembre 2020 dicha tasa corresponde a 5.69%, aplicable sobre el monto tramitado.

Nota 8 Inventarios

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre corresponde a los materiales y suministros que se custodian en la bodega institucional para uso administrativo.

		2020	2019
Inventarios	¢	<u>15,470,531</u>	<u>22,696,026</u>
Total	¢	<u>15,470,531</u>	<u>22,696,026</u>

Nota 9 Productos acumulados por cobrar:

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

		2020	2019
Intereses sobre inversiones	¢	48,480,777	102,281,038
Intereses sobre cartera de crédito		<u>6,947,993</u>	<u>2,510,523</u>
Total	¢	<u>55,428,771</u>	<u>104,791,561</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 10 Pagos anticipados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2020	2019
Pagos anticipados (1)	¢ 40,968,327	25,692,609
Total	¢ 40,968,327	25,692,609

(1) Incluye los seguros, pagos efectuados a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Organización Interamericana de Seguridad Social

Nota 11 Propiedad, Planta y Equipo:

La cuenta de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Diciembre 2020	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	0	2,066,308,264	0	0	0	0	0	2,066,308,264
Adiciones	0	10,293,719,054	0	0	0	0	0	10,293,719,054
Saldo al costo	0	12,360,027,318	0	0	0	0	0	12,360,027,318
Costo								
Al inicio del año	1,076,883,004	2,968,326,230	946,624,811	2,659,336,737	546,681,813	10,176,934	2,002,123	8,210,031,651
Adiciones	0	0	14,311,849	280,442,964	380,000	0	0	295,134,813
Mejoras	0	0	0	40,541,138	0	0	0	40,541,138
Retiros	0	-360,138,639	-93,287,315	-169,389,990	-1,823,438	-983,320	-731,404	-626,354,106
Saldo al costo	1,076,883,004	2,608,187,592	867,649,344	2,810,930,850	545,238,374	9,193,614	1,270,719	7,919,353,496
Depreciación acumulada								
Al inicio del año	0	-625,533,957	-705,998,457	-2,014,979,238	-176,294,857	0	-1,842,919	-3,524,649,427
Gasto del año	0	-56,832,748	-75,299,627	-259,019,219	-54,440,756	0	-34,955	-445,627,305
Retiros	0	160,909,235	83,127,839	150,290,027	972,500	0	694,117	395,993,717
Saldo	0	-521,457,471	-698,170,245	-2,123,708,430	-229,763,113	0	-1,183,756	-3,574,283,015
Subtotal	1,076,883,004	14,446,757,439	169,479,099	687,222,420	315,475,261	9,193,614	86,963	16,705,097,799
Cuenta Transitoria de Activos								
								361,643,450
Total								17,066,741,249

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Diciembre 2019	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	0	1,076,208,756	0	0	0	0	0	1,076,208,756
Adiciones	0	990,099,508	0	0	0	0	0	990,099,508
Saldo al costo	0	2,066,308,264	0	0	0	0	0	2,066,308,264
Costo								
Al inicio del año	1,076,883,004	2,962,611,881	916,051,527	2,484,962,937	544,704,813	10,208,574	2,034,123	7,997,456,858
Adiciones	0	0	40,529,469	223,895,501	1,977,000	0	0	266,401,969
Mejoras	0	5,714,349	0	13,139,828	0	0	0	18,854,177
Retiros	0	0	-9,956,185	-62,661,529	0	-31,640	-32,000	-72,681,354
Saldo al costo	1,076,883,004	2,968,326,230	946,624,811	2,659,336,737	546,681,813	10,176,934	2,002,123	8,210,031,651
Depreciación Acumulada								
Al inicio del año	0	-564,487,740	-634,469,807	-1,754,397,725	-121,907,457	0	-1,833,920	-3,077,096,650
Gasto del año	0	-61,046,217	-77,972,491	-322,901,502	-54,387,400	0	-40,997	-516,348,606
Retiros	0	0	6,443,841	62,319,989	0	0	31,998	68,795,829
Saldo	0	-625,533,957	-705,998,457	-2,014,979,238	-176,294,857	0	-1,842,919	-3,524,649,427
Subtotal	1,076,883,004	4,409,100,537	240,626,354	644,357,500	370,386,956	10,176,934	159,204	6,751,690,488
Cuenta Transitoria de Activos								
								266,360,795
Total								7,018,051,283

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 12 Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Costo	¢ 1,353,358,776	836,266,569
Amortización acumulada	(1,119,712,441)	(656,369,524)
Total Intangibles	¢ 233,646,335	179,897,045

El movimiento de los activos intangibles se presenta a continuación:

	2020	2019
Costos activos intangibles		
Al inicio del año	¢ 836,266,569	638,540,023
Adiciones	553,456,601	197,726,546
Salidas	(36,364,394)	0
Saldo al costo	1,353,358,776	836,266,569
Amortización		
Al inicio del año	(656,369,524)	(548,770,065)
Deterioro y otros	(463,342,917)	(107,599,459)
Subtotal	(1,119,712,441)	(656,369,524)
Total activos intangibles (software)	¢ 233 646 335	179,897,045

Nota 13 Propiedades de inversión

La propiedad de inversión al 31 de diciembre se detalla así:

	2020	2019
Propiedades de inversión	¢ 27.461.513	27.461.513
Total	¢ 27.461.513	27.461.513

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 14 Depósitos permanentes:

Al 31 de diciembre esta cuenta se incluye:

	2020	2019
Depósitos permanentes (1)	¢ 119,677,541	116,900,895
Total	¢ 119,677,541	116,900,895

(1) Esta cuenta registra los depósitos por derechos de telefónico y otros.

Nota 15 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2020	2019
Vida Plena OPC	3,155,085,616	3,008,444,514
Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional	¢ 2,501,222,215	2,273,637,751
Total Inversiones en Socias	¢ 5,656,307,831	5,282,082,265

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de ambos periodos corresponden a un 33.33% de participación en ambas empresas y se utiliza el método de participación de las utilidades.

(a) Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional

La Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, es una entidad sin fines de lucro dedicada a la prestación de servicios diversos. Dicha inversión se encuentra registrada por el método de participación, utilizando para dicho cálculo los estados

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

financieros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto de la Corporación es de ₡7,503,666,644 y ₡6,843,369,751 respectivamente.

(b) Vida Plena OPC, S.A.

En el año 2000 se abre el capital de la subsidiaria Solidez OPC, S.A. y se transforma en Vida Plena OPC, S.A. En dicha institución, la Junta posee una participación del 33.33% al igual que sus dos compañías asociadas, Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional; esto en cumplimiento de la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, del 18 de febrero de 2000 en la cual se estableció la formación de la Operadora de Pensiones del Magisterio.

Dicha inversión se valúa por el método de participación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto de la Operadora es de ₡9,465,256,849 y ₡9,025,333,543 respectivamente. La operación de Vida Plena OPC, S.A. está regulada por la Ley 7983 del 18 de febrero del 2000, sus reglamentos y directrices emanadas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Nota 16 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre corresponden a:

		2020	2019
Régimen de Capitalización Colectiva	₡	44,660,478	11,328,256
Fondo de reparto aportes obrero y patronal (1)		976,099,780	1,168,324,533
Instituciones (2)		182,183,787	160,986,834
A pensionados por póliza de incendio y saldos deudores		6,456,461	6,658,006
Mora 5/1000 planillas RTR		3,056,908	2,567,680
Depósitos en garantía de cumplimiento y participación		0	1,512,495
Proveedores (3)		1,502,523,692	658,815,996
Total	₡	<u>2,714,981,107</u>	<u>2,010,193,799</u>

(1) Corresponde a las cotizaciones obrero-patronales recaudadas por la Junta de Pensiones del Régimen Transitorio de Reparto que deben ser trasladadas al Ministerio de Hacienda.

(2) Instituciones cotizantes, Foro de Presidentes y Arreglos de Pago.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

- (3) Órdenes de compra de periodo anterior, pagos a proveedores, garantías de participación y cumplimiento canceladas en efectivo. En las compras de bienes y servicios, el Fondo maneja líneas de crédito de treinta días como máximo para el pago de las facturas,

Nota 17 Retenciones por pagar

Esta cuenta al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	2020	2019
Retenciones de Ley (1)	¢ 84,325,393	45,908,552
Impuesto sobre la renta a proveedores	¢ 542,292,449	41,650,492
Total	¢ 626,617,842	87,559,045

- (1) Considera retenciones del salario a funcionarios por créditos, CCSS, Asociación Solidarista, embargos e impuesto de renta, que se cancelan al siguiente periodo.

Nota 18 Gastos acumulados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2020	2019
Gastos acumulados	¢ 121,947,873	75,750,086
Total	¢ 121,947,873	75,750,086

Considera el 25,00% que se debe pagar a la CCSS producto de las contribuciones a la Seguridad Social.

Nota 19 Provisiones

Esta cuenta al 31 de diciembre esta cuenta se detalla a continuación:

	2020	2019
Décimo tercer mes	¢ 40,714,286	25,425,955
Contingencias Legales (1)	82,881,213	98,219,059
Provisión devengo vacaciones	246,264,876	209,540,354
Total	¢ 369,860,375	333,185,368

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

(1) Esta partida corresponde a la provisión para los litigios legales que se reportan por la Asesoría Legal.

Nota 20 Ingresos diferidos

Esta cuenta al 31 de diciembre incluye los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de créditos que se aplican en el mes siguiente.

		2020	2019
Ingresos diferidos	¢	53,881,564	46,237,196
Total	¢	<u>53,881,564</u>	<u>46,237,196</u>

Nota 21 Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre están conformadas por:

		2020	2019
Depósitos en garantía de cumplimiento	¢	3,773,474,116	3,727,787,882
Depósitos en garantía de participación		0	20,511,360
Garantías por arreglos de pago		71,964,811	59,239,597
Compromisos presupuestarios		1,000,774,571	1,074,833,628
Intereses por cobrar a más de 180 días		3,312,975	1,422,628
Garantías de créditos		19,713,955,602	19,895,002,336
Operaciones incobrables		35,397,261	19,471,758
Total	¢	<u>24,598,879,336</u>	<u>24,798,269,189</u>

Nota 22 Ingresos

Los ingresos operacionales por cotizaciones por los periodos terminados al 31 de diciembre son los siguientes:

		2020	2019
Cotización 5/1000 de miembros activos	¢	6,713,023,892	7,048,806,726
Cotización 5/1000 de miembros pensionados		3,287,504,069	2,970,205,805
Total	¢	<u>10,000,527,961</u>	<u>10,019,012,531</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados, Todos los meses de registra una estimación del 5/1000 que se cobra en el mes siguiente,

Nota 23 Ingresos financieros

Los ingresos financieros por intereses por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Intereses sobre títulos valores	883,128,507	1,756,725,251
Intereses y comisiones sobre préstamos	¢ 1,387,077,710	1,299,542,604
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	1,763,285	6,228,310
Total	¢ 2,271,969,502	3,062,496,165

Nota 24 Otros Ingresos

Los otros ingresos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Otros ingresos no tributarios	62,175,582	40,720,637
Otras rentas de activos financieros (1)	1,038,884,146	649,063,385
Ingreso por inversión en Socias	413,799,787	422,859,524
Valoración de inversiones Vida Plena O.P.C. (2)	52,503,272	860,061,085
Otras multas	4,877,177	9,657,509
Ingreso por afectación de periodos anteriores	404,837,469	332,493,493
Ingresos por recuperación de deterioro	19,229,804	10,519,136
Total	¢ 1,996,307,237	2,325,374,768

- (1) Incluye el resultado de la valoración a precios de mercado de la cartera de inversiones del F.E.A.
(2) Efecto de la valoración a precios de mercado de las entidades socias.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 25 Remuneraciones

Las remuneraciones por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

		2020	2019
Sueldos para cargos fijos	¢	4,093,365,350	3,888,185,473
Sueldos a base de comisión		2,263,579	0
Suplencias		25,765,668	12,714,317
Tiempo extraordinario		52,420,515	104,627,320
Recargo de Funciones		17,284,217	31,938,685
Dietas		184,202,219	190,620,150
Décimo tercer mes		351,265,769	337,096,374
Devengo vacaciones		214,805,996	195,072,703
Cargas sociales		1,241,244,699	1,187,213,904
Total	¢	<u>6,182,618,013</u>	<u>5,947,468,926</u>

Nota 26 Servicios

Los servicios por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

		2020	2019
Alquiler de edificios y locales	¢	259,368,592	227,797,847
Alquiler de maquinaria		22,884,765	13,497,138
Servicio de agua y alcantarillado		149,486,822	24,381,635
Servicio de energía eléctrica		268,393,061	122,901,651
Servicio de correo		24,712,368	23,805,537
Servicio de telecomunicaciones		256,504,113	247,086,286
Información		37,795,358	50,387,331
Publicidad y propaganda		471,892,878	331,404,190
Impresión encuadernación y otros		12,142,040	34,305,613
Comisiones y gastos por servicios financieros		5,234,922	5,499,981
Servicios de transferencia electrónica de información		68,819,806	53,421,370

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Servicios médicos y de laboratorio	25,450,285	25,435,000
Servicios jurídicos	18,221,750	26,613,704
Servicios en ciencias económicas y sociales	158,983,142	112,228,232
Servicio de desarrollo de sistema informáticos	250,685,825	265,084,711
Servicios generales	321,005,885	292,875,225
Otros servicios de gestión y apoyo	199,563,728	235,296,188
Transporte dentro del país	3,025,309	7,353,184
Viáticos dentro del país	11,135,515	51,455,055
Transporte en el exterior	7,253,717	13,597,466
Viáticos en el exterior	2,021,760	13,482,561
Pólizas y seguros varios	66,419,509	65,889,682
Actividades de capacitación	94,525,580	148,370,876
Actividades protocolarias y sociales	226,638,430	244,345,181
Gastos de representación institucional	34,034,824	22,373,047
Mantenimiento de edificios y locales	44,595,830	65,546,496
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10,916,032	16,344,382
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	31,419,122	18,469,163
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	1,853,115	1,418,988
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	142,630,599	32,913,729
Mantenimiento y reparación de otros equipos	4,190,366	3,221,391
Impuestos sobre propiedad de bienes	12,830,453	12,756,415
Impuestos de patentes	253,960	1,012
Servicios de regulación	0	133,560,204
Deducibles	600,000	600,000
Otros servicios no personales	0	215,410
Total:	¢ 3,245,489,457	2,943,935,881

Se incluye en este apartado el pago de alquileres por las sucursales que la Junta de Pensiones mantiene en el Territorio Nacional, a excepción de San Ramón que son instalaciones propias. También se incluye el gasto por contratos de seguridad y limpieza privada que tiene la Junta de Pensiones para cubrir los servicios en algunas Sucursales y Oficinas Centrales.

En relación con el período 2019 la cuenta servicios de regulación varió según el plan de cuentas vigentes y ahora se utiliza la cuenta transferencias corrientes a instituciones públicas financieras para el pago de los servicios de regulación.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 27 Materiales y suministros

Los materiales y suministros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Combustibles y lubricantes	¢ 7,400,000	22,889,343
Productos farmacéuticos y medicinales	845,091	1,546,397
Tintas, pinturas y diluyentes	39,264,381	53,286,580
Alimentos y bebidas	8,747,193	24,893,508
Herramientas e instrumentos	177,758	333,500
Repuestos y accesorios	324,858	1,857,999
Útiles y materiales de oficina y cómputo	18,122,431	14,103,249
Productos de papel, cartón e impresos	28,136,747	31,663,661
Textiles y vestuario	54,929,100	31,179,360
Útiles y materiales de limpieza	20,283,002	19,061,533
Otros útiles, materiales y suministros	22,827,599	18,287,347
Total	¢ 201,058,160	219,102,474

Nota 28 Intereses y comisiones

Los gastos por comisiones y otros cargos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Diferencial cambiario	26,101,798	764,214,253
Total:	¢ 26,101,798	764,214,253

Nota 29 Gastos financieros

Los gastos financieros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Diferencial cambiario	731,589,361	0
Valoración de inversiones	¢ 135,548,052	196,088,667
Valoración de inversiones en Socia	92,077,492	36,298
Total	¢ 959,214,905	196,124,965

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 30 Transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	¢ 5,500,000	0
Transferencias corrientes a instituciones públicas financieras	138,000,000	0
Otras transferencias a personas	0	556,500
Prestaciones Legales	12,500,970	43,509,795
Otras prestaciones a terceras personas	39,943,537	31,247,259
Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	29,700,000	36,141,395
Indemnizaciones	8,838,042	9,700,000
Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	12,534,165	3,548,335
Total	¢ 247,016,714	124,703,283

Nota 31 Otros gastos

Los otros gastos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Depreciación del ejercicio	¢ 445,627,305	516,348,606
Amortización de intangibles	467,166,785	107,599,459
Estimación de incobrable cartera crédito	257,146,013	86,590,622
Donación, deterioro o venta de activos	229,218,391	3,885,525
Total	¢ 1,399,158,494	714,424,212

Nota 32 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	¢ 154 006 785	978,822,628
Cuentas por pagar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	44 660 478	11,328,256

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Nota 33 Riesgo de liquidez y crédito

Los principales instrumentos financieros del Fondo Especial de Administración consisten en inversiones a corto plazo. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer un flujo de efectivo que permita hacer frente al pago de inversión en activos fijos, construcción, compra de terreno y administración de la cartera de crédito, según el artículo 107 de la Ley 7531 y sus reformas. Dentro del estado de situación financiera se incorporan otros activos y pasivos financieros que surgen directamente de las operaciones del Fondo. En el caso del Fondo Especial Operativo, los principales instrumentos financieros consisten en efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer un flujo de efectivo que permita hacer frente al pago de las obligaciones administrativas de la institución según el artículo 107 de la Ley 7531 y sus reformas.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de liquidez y el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Operativo proviene del ingreso del 5/1000 que aportan los activos y pensionados de los regímenes de pensiones del Magisterio Nacional según el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas. Al ser este un ingreso de Ley, no se visualiza un riesgo de no pago sin embargo, se debe considerar la liquidez que tenga el Ministerio de Hacienda para hacer frente al pago ya que de lo contrario se puede afectar el flujo de caja de la institución. La Unidad de Tesorería del Departamento Financiero Contable, monitorea en forma diaria los movimientos de ingresos y egresos que se dan en las cuentas bancarias del Fondo Especial Operativo, y se asegura el presupuesto necesario para hacer frente a los gastos operativos de la Institución. En caso de generarse remanentes, esos se invierten en títulos valores según las condiciones del mercado. El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Administrativo proviene de los ingresos por títulos valores e intereses de la cartera de crédito. Estos recursos se destinan según el presupuesto aprobado para el periodo en la compra de activos fijos e inversión en nuevas operaciones de crédito. Actualmente se considera el presupuesto para el financiamiento del nuevo edificio corporativo de la Institución.

En la nota N°5 a los Estados Financieros, se detallan los vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo.

Riesgo de crédito

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Operativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, ocasionando recursos insuficientes para el funcionamiento de la institución. Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Administrativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, así como el incumplimiento de pago de las operaciones crediticias.

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ₡15,043,06 millones de colones con una cartera al día del 97.28%, siendo los créditos personales y de salud las líneas de mayor concentración de colocación, respaldados principalmente por pignoración de la póliza de vida.

Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez. Los créditos otorgados están respaldados en un 76.81% con pignoración de póliza de vida, 0.76 % con garantía fiduciaria y 22.43% con garantía hipotecaria.

El Fondo aplica modelos de valoración de riesgo de crédito para el portafolio de valores considerando el plazo al vencimiento de los instrumentos y la calificación de riesgo de los mismos, con ello se pretende realizar los cálculos de pérdida esperada y no esperada.

Para el análisis del riesgo de contraparte de la cartera crediticia, el fondo clasifica sus deudores en categorías de riesgo y establece condiciones diferenciadas a las líneas y poblaciones, considerando los niveles de riesgo de éstas.

Como parte del proceso de gestión de riesgos, el fondo implemento mitigadores de riesgo, tales como: pólizas de vida, seguro de caución, garantía fiduciaria e hipotecaria, de acuerdo con la categoría de riesgo del deudor y el grupo al cual pertenece por factores de riesgo.

Asimismo, la Unidad Integral de Riesgo realiza cálculos mensuales sobre el comportamiento de los factores de riesgo de los deudores contenidos en la cartera y los escenarios de exposición al riesgo de las diferentes carteras crediticias; dichos resultados son comparados con los niveles de apetito y capacidad al riesgo aprobados por el Comité de Riesgos, quien da seguimiento mensual a estos resultados. Dentro de estos cálculos se encuentra el de Pérdida Esperada el cual considera la probabilidad de incumplimiento, el monto del crédito y el porcentaje de severidad, donde para la probabilidad de incumplimiento se utilizan las

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

matrices de transición, las cuales a su vez dependen de las calificaciones de riesgo, donde estas se generan al cierre de cada mes para cada deudor y con base en esa valoración se determina cuanto es la estimación por pérdida que se le debe asignar a la cartera. De manera que según vaya cambiando la calificación de deudores, igualmente la estimación de pérdida correspondiente también varia.

Respecto a la pandemia de COVID que vive el país, el factor principal a considerar en JUPEMA es el que su gestión está asociada al sector magisterial el cual cuanta con una gran concentración en personal del MEP y pensionados, después de este grupo están el INA y universidades y en menor cantidad los centros educativos privados, tomando en cuenta que la gran mayoría de cotizantes y deudores no han tenido afectaciones en ingreso, según los análisis realizados a la cartera de crédito no se considera la pandemia haya incidido significativamente en la morosidad de la Junta.

Los procesos anteriores han permitido que en el escenario de pandemia de Coronavirus (COVID-19) que vivimos en la actualidad se dé un monitoreo periódico de la cartera crediticia lo cual adicionados a la aplicación de la metodología del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas han permitido su registro actualizado al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de tipo de cambio

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que el Fondo de Administración enfrente pérdidas como resultado de las variaciones de los tipos de cambio.

La institución evalúa el riesgo de tipo de cambio mediante la aplicación del modelo de Valor en Riesgo Cambiario (VaR Cambiario) para el portafolio de valores, dicho cálculo se realiza mensualmente; así como los análisis de sensibilidad de este indicador sobre el portafolio de valores; los cuales son presentados al Comité de Riesgos; quien compara los resultados con los niveles de apetito y tolerancia de riesgo de la institución.

Riesgo de tasa de interés

Los instrumentos financieros detallados en la nota N°5 a los Estados Financieros, fueron pactados con tasas de interés fijas, no existiendo fluctuación en las mismas que pueda afectar el flujo de efectivo establecido. El programa de crédito también establece tasas de interés fijas.

Nota 34 Contingencias

a. Legales

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En colones sin céntimos)

Durante el año 2020, la Junta fue llevada a estrados judiciales en 51 recursos de amparo individuales, 28 amparos colectivos, 1 acción de inconstitucionalidad, 5 medidas cautelares, 3 procesos contenciosos de conocimiento por pensión, así como 48 procesos laborales ordinarios por pensión, dentro de los cuáles como regla general, no se precisa por parte de los interesados el monto de las pretensiones, lo cual impide determinar en forma exacta la cantidad o rango de la pérdida potencial.

Además, fueron planteados un total de 86 procesos monitorios por parte de la Junta en contra de centros educativos y por créditos incumplidos por el deudor.

Nota 35 Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene activos sujetos a restricciones que deban ser revelados.

Nota 36 Hechos significativos y subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la presentación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativos de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros.

Es de tener en cuenta que el impacto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) sigue evolucionando en Costa Rica y el mundo, si bien el impacto no ha sido significativo para el Fondo hasta el 31 de diciembre de 2020, no es factible estimar el impacto potencial, positivo o negativo, después de la fecha del informe. La situación se está desarrollando rápidamente y depende de las medidas impuestas por el gobierno, organismos internacionales y otros países, tales como el mantenimiento de los requisitos de distanciamiento social, la cuarentena, las restricciones de viaje y cualquier estímulo económico que pueda proporcionarse.

Nota 37 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros del Fondo y sus notas al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados para su emisión por la Dirección Ejecutiva de la Junta de Pensiones el 18 de febrero del 2021.